

# EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Gerente: Rodolfo Vinas Azcos

Oficinas y talleres: Real, 12

Subscripción: Una peseta al mes,

## La acusación

### PARLAMENTARIA

Antes de entregarnos a la desesperación que en nosotros enciende la pasiva y recalcitrante actitud en que se han colocado las autoridades todas que conocen de las denuncias formuladas a Cervantes, tenemos el deber de apuntar todos los resortes acusatorios. Siendo uno de estos el Parlamento, al Parlamento vamos con nuestras acusaciones.

Por lo pronto, para que en el Parlamento no se pueda venir nadie con la consabida teoría de que sobre las cuestiones que están sub-judice no se debe abrir discusión alguna, el diputado Sr. Soriano ha pedido al Congreso el sumario número 572 del 1910, ya fenecido por auto de sobreesimiento libre. Sobre este sumario, ya fenecido, si se podrá abrir discusión, y de esa discusión resultará plenamente probado que el señor Cervantes fué entonces un delincuente a quien protegió la justicia de estos tribunales. Sin embargo; nuestro propósito no es encaminar nuestras acusaciones contra aquellos jueces y aquellos magistrados, nada de eso: del azote de aquellos señores, ya nos libramos: ahora nos resta librarlos del grave peligro que simboliza Cervantes, el ingeniero, a nuestros ojos. Si Cervantes fué entonces un delincuente, a quien protejeron sus amigos de la Administración de Justicia, estuvo mal desde luego; pero peor estaría que el mismo Cervantes, después del escándalo que la exhumación de esos hechos implican, continuara al frente de la Dirección de estas obras. Esta continuación en el imperio del mal, es absolutamente imposible.

El estudio del sumario número 572 del 1910, interesa a dos entidades importantísimas siempre: a saber: la ciudad de Almería y la Administración de Justicia. También importó mucho al cuerpo de Ingenieros civiles. A la ciudad de Almería le interesa ese estudio, por que a su luz se habrá de ver como la anterior campaña contra Cervantes, fué justa y prudente, y le durará incómodo por el Parlamento mismo; y esta conclusión dará cierto valor también a nuestras acusaciones del día de hoy.

A la Administración de Justicia, también aprovechará este estudio, porque le mortifique. En él se comprobará que los principales valedores de los grandes delincuentes, lo fueron algunos jueces y algunos magistrados; y de algo nos servirá esta observación.

Al ilustre cuerpo de Ingenieros Civiles, el estudio de este sumario le servirá de mucho. Después de la lectura del mismo en pleno parlamento, el cuerpo de Ingenieros no podrá permanecer ni un solo segundo en esa silenciosa quietud en que permanece encerrado. Para depurar las responsabilidades morales en que viene incurriendo el señor Cervantes, desde tiempo ha, se habrá de formar un tribunal de honor que lo juzgue. Para nosotros, que vivimos en Almería, que en Almería padecemos a Cervantes no sólo con sus arbitrarie-

dades caciquiles, sino con sus sangrantes inmundicias públicas, se estaba cometiendo un gran crimen con hacer el silencio en derredor de ese sumario.

Sobre ese silencio se alzó la figura de Cervantes delincuente, para imponer a Almería la comisión de sus nuevos delitos de estafa y defraudación, como una tradición nobiliaria garantizada por los jueces y por los tribunales.

Mientras no se nos hiciese ese sumario la justicia merecida, al menos trasladando a Cervantes, —que menos se podía pedir?— No habría redención posible.

Al fin, parece que esta obra va a tener término. El Parlamento en esta ocasión parece que se va a libertar de aquellas cobardías que en la ocasión pasada le obligaron a pasar en silencio por encima de las cenizas de este volcán. Todo el cumulo de los intereses creados por los delitos de Cervantes, es de menor importancia en el día de hoy que el interés de una ciudad digna, ultrajada y vilipendiada por el poder público, y levantada en armas contra el delito y contra sus patrocinadores.

Un pueblo que sabe pelear por el bien hasta morir, ya es un interés respetable en medio de un país completamente relajado y podrido.

A todos los diputados de la nación, pero muy especialmente a los que viven alejados del gobierno, dirigimos nuestras suplicas en esta ocasión. El caso de Almería no puede ser ni más bochornoso ni más humillante para un pueblo culto.

En Almería hay un ingeniero que ejerce funciones públicas de tal manera que la caja de la Junta en que él actúa no es otra cosa que la prolongación de su bolsillo particular. Ese ingeniero fué denunciado a los tribunales de Justicia, y aquellos tribunales claudicaron ante su influencia. Santificado ante la opinión pública el tal ingeniero con esta patente en corso que le otorgaron los tribunales, se dedicó nuevamente a cometer delitos, y ya no fué sólo en las obras del contramuelle, sino en los talleres de la Junta y en la caja de la Junta misma, donde se desataron sus codicias y sus delitos. ¿Es posible que el Parlamento español calle ante estos sucesos, como en funciones de cómplice? No lo esperamos.

El señor Cervantes, acostumbrado a dominar a sus adversarios, unas veces con intrigas, otras con dádivas, otras con amenazas, creemos que en esta ocasión no podrá dominar el carácter independiente de un Melquiades Alvarez, un Pablo Iglesias, un Rodrigo Soriano, un Angel Osorio y Gallardo, y tantos otros parlamentarios. El sumario número 572 del 1910, está al llegar al Congreso: esperamos.

El Kaiser toma Marzanilla EL CHARRO.

Depositario en Almería, Eugenio de Busto Droguería, - Calle de Granada, 25.

## Junta municipal del Censo Electoral

Ayer mañana se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta Municipal del Censo.

Un público numerosísimo invadía por completo el salón de sesiones desde antes de empezar el acto.

En la puerta se habían tomado toda clase de precauciones, estando repartida toda la policía por diferentes sitios y siendo cacheadas todas cuantas personas entraban en el Ayuntamiento. En la Secretaría se encontraban una sección de la Guardia Civil al mando de un Teniente.

Presidió el acto el señor Pérez Pérez y asistieron los vocales señores Muñoz Calderón, Matute, García Romero y Cruz Ferrer y casi todos los Candidatos proclamados últimamente por la Junta del Censo.

A las diez y media en punto empezó la sesión dándose lectura a los artículos de la Ley Electoral.

Seguidamente empezó el escrutinio abriendo los pliegos de las actas del distrito primero, sección primera.

El señor Moreno Gallego protesta de la forma con que se verificó la elección.

El señor García Langie formula una contra protesta a la que se adhieren el señor Bisbal.

Sección segunda. El señor Moreno Gallego, protesta de que en este distrito se constituyó la mesa a las diez y media de la mañana, dando lugar a que algunos electores suyos se retirasen sin votar. Habla de la compra de votos que se efectuó en este distrito con gran descaro por parte de uno de los candidatos.

El señor Bisbal niega las afirmaciones del señor Moreno Gallego.

Se da lectura a las actas de la sección tercera de este distrito que protesta nuevamente el señor Moreno Gallego quedando proclamados concejales electos los señores García Langie y García del Moral.

Se procede seguidamente a abrir los pliegos de las actas de las secciones de los distritos segundo, tercero y cuarto que son leídas sin protesta alguna quedando proclamado concejales electos por el distrito segundo los señores Pérez López y Durán; por el distrito tercero los señores Sánchez Estreza y Villegas y por el distrito cuarto los señores Pérez Barillo y Muñoz Calderón.

Las secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª del distrito quinto, fueron protestadas por los señores Vicente Casullo y Bisbal (este en representación del Sr. Muñoz Pérez) mudando su protesta (que consistió) en que el candidato señor Fernández Burgos ejerció coacciones y compró votos a las puertas de los colegios. (El público protesta ruidosamente).

El señor Fernández Burgos niega que halla comprado votos.

Quedan proclamados concejales electos por este distrito los señores Fernández Burgos y Vicente Casullo.

Se da cuenta de las secciones primera y segunda del distrito sexto que pasan sin protesta.

Al darse cuenta del resultado de la elección de la sección tercera, se entabló una larga discusión, proponían

## Vapores fruteros de H. de Ricardo Giménez S. en C.



PARA LIVERPOOL

El magnífico y rápido vapor frutero

## TURIA

de la Línea de Vapores Tintoré de Barcelona, se encuentra en puerto y saldrá directo para su destino.

NOTA IMPORTANTE.—Esta línea dispone de muelles propios para poder hacer la descarga a la llegada de sus vapores.

OTRA.—Todos los estícos y portes cargarán por órdenes, dándose conforme la vayan solicitando.

Para más informes, sus consignatarios

HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 7b.

## EL GLOBO

### PAÑERIA Y SASTRERIA

Aceban de recibirse un ir menso surtido de todas las novedades para la presente temporada en géneros para caballeros y niños, especialmente en los colores JOFFRE é HINDERBURG última creación de la moda.

Novisimos modelos en gabanes, pelizos y trajes confeccionados.

Depósito de géneros ingleses.

¡OJO!—Convieni a vuestros intereses no comprar nada sin visitar esta casa.

PRECIO FIJO MUY BARATO.—REAL, 3 (al lado de EL SIGLO).

do por último al señor Muñoz Calderón, que habiendo sido reclamado por el Juez de Instrucción los pliegos que se consideraron falsos, después de surtir sus efectos en el escrutinio, y habiendo renfido la Junta uno, dejando sobre la mesa otro pliego el cual, carece de los requisitos legales, para proceder a su apertura, que la Junta no debe abrirlo, escrutándose con los certificados que presentaron los candidatos ya que se remittieron esos documentos al Juzgado, careciendo de ellos como es consiguiente en escrutinio.

La Junta se reunió a deliberar para acordar si se tomaba en consideración o no la proposición del señor Muñoz Calderón, suspendiéndose la sesión por cinco minutos que se prolongaron hasta dos horas, pues eran las doce y media y terminó la deliberación a las dos y media de la tarde.

Se reanuda de nuevo la sesión y se da lectura a la proposición del señor Muñoz Calderón que fué rechazada por tres votos contra 2. Quedaron proclamados candidatos los señores Pérez García y Terriza.

Seguidamente se procedió a la apertura de las actas de las secciones primera y segunda del distrito séptimo las cuales no fueron protestadas.

El señor García Cruz formula una protesta de la forma con que se verificó la votación en la sección tercera de este distrito.

Es proclamado concejal electo el señor Fernández Burgos (D. José) y presuntos concejales a los señores Vives y Rovira por resultar empatados en la votación.

Se procede después a la apertura de las actas de las secciones prime-

ra y segunda del distrito octavo que no son protestadas.

El señor López Rodríguez protesta de la elección de la sección tercera porque dice que las actas son falsas y que han sido extendidas por los hijos de don Gregorio Muñoz.

El señor Muñoz Ojaña pide que consten en acta las palabras del señor López Rodríguez.

El señor Pérez Cordero niega que las actas sean falsas rechazando las imputaciones hechas por el señor López Rodríguez.

El señor Muñoz Ojaña se adhiera a lo manifestado por el señor Pérez Cordero y rechaza la afirmación del señor López Rodríguez de haber extendido las actas de esta sección.

El señor López Rodríguez protesta de un largo discurso demostrando la falsedad de las actas y el buen señor no da pie con bola.

El público le tema a cachos y gruña de impaciencia.

Quedan proclamados concejales electos los señores Pérez López, Rodríguez y Pérez Cordero y se levantó la sesión.

### CAFÉ SUIZO

Está probado, que para tomar una buena taza de café, se debe ir al Suizo.

La leche que se sirve es completamente pura.

### DOCTOR NOGUERA

Especialista en Paris, Matriz,

Cirujía general

Electroterapia

Consulta de 1 a 4

BOULEVARD, 6.—ALMERIA.

EL PROBLEMA AGRARIO

# La huelga: arma política

España, extendida por las llanuras castellanas y por los campos andaluces, da la sensación de un cementerio interminable. La paz de los campos, esa paz que suele de ellos, como una maldición, se ha recogido en el corazón y en el cerebro de los labriegos, que mueren sobre la tierra yerma, ó emigran de ella, como manadas de borregos, en busca de otros apriscos.

Olvidados los campos, por las luchas políticas y por las guerras, hemos labrado la ruina económica del país. En ellos, la vida tiene todos los aspectos del dolor; sus hombres, enfermos, sin jugo en el cerebro, estenuados de hambre y de fatiga, nos producen una sensación de tristeza. Viéndolos en la puerta de sus cortijos blancos, rodeados de sus hijos que fueron concebidos en instantes de martirio y de agotamiento, más nos parecen los últimos ejemplares de una raza que agoniza, con todos sus vicios ancestrales, que los hombres llamados a buscar nuestro resurgimiento, revolucionando la aparente tranquilidad de los campos.

La monotonía de su vida se transmite como valioso legado de hombre a hombre. Su vida como el todo en la misma conformación cerebral; de esta forma nada se altera ni se modifica. Es la paz eterna de la muerte la que flota sobre ellos.

La vieja campana de la ermita desgranando sus horas lentamente; las aguas de las acequias murmuran de la misma canción centenaria y el fúnebre mastín que interrumpe el silencio de la noche con sus ladridos medrosos, es cuanto la vida nos ofrece para hablarnos de su vida. De ella puer, cuando el sol asoma por Oriente, no puede surgir una legión de hombres fuertes y audaces, sino un rebato de hombres tristes que al inclinarse sobre la tierra para remover sus entresacas, parecen que se abren en vida, su propia tumba.

Hasta hoy, las sociedades obreras se han limitado a vivir en las ciudades, olvidándose de los campos. Este abandono, unido al del gobierno y de los partidos políticos, que no perseron nunca en la ruina de la patria por otra razón, que la ruina de la agricultura, ocasionó el agotamiento de los campos, más que por ellos mismos, por el agotamiento de sus hombres.

En España, desde la restauración hasta nuestros días, hemos buscado en la revolución como medio supremo de nuestro resurgimiento. No aprendimos de Cronlundt, que las revoluciones no hablan de ser otra cosa que evoluciones ocasionadas por el desarrollo del cuerpo social y nos empeñamos en hacer la revolución política, sin acordarnos para nada, del campo, y de la escuela. Cuando fuimos pregonando la buena nueva de la revolución, el pueblo estancado, el campo yerma, la sávida del país, fuirándose en Cuba y Filipinas primero y luego en África, nos contuvo, haciéndonos ver que habíamos asociado una utopía pero no por esto dejamos de soñar en la revolución, que nuestra raza, guerrera desde los tiempos primitivos no ha creído nunca que puedan los pueblos revesarse por el desarrollo de su cultura y de su fortaleza.

Descartado pues, que puedan ser los gigantes españoles, enemigos del problema agrario, los que contengan el exodo de los trabajadores de la tierra, y la ruina total de la patria, y descartado así mismo, que sean los partidos políticos, sin excepción alguna los que puedan modificar con sus programas la triste

quietud de los campos, porque no han explorado en ellos estos anhelos, las sociedades obreras tienen el deber de romper los límites de la quietud desbordándose por las llanuras castellanas por los campos andaluces, para llevar a ellos la rebelión de la fe.

Nuestras sociedades obreras, vienen luchando hace tiempo con una dificultad; la de resolver sus problemas políticamente porque los obreros al organizarse, lo hacen por una razón puramente económica. Pues bien! la resolución del problema agrario tiene que conseguirse por medio de una huelga política. Es decir, que dispuestos a renovar la vida de los campos, hace falta introducir con toda su consecuencia y extensión la huelga política.

En las supremas luchas democráticas se ha empleado esta táctica. En Austria se recurrió a ella, para conseguir la reforma electoral. Los suecos en el año 1912, la emplearon también por idéntico motivo. Antes en 1893, los obreros belgas obtuvieron un señalado triunfo; el principio de la reforma de la ley del sufragio.

Antes y después de estas épocas la huelga política se ha empleado, porque sin ser un movimiento francamente revolucionario, tiene la virtud de llevar la zozobra a las altas esferas del poder, inclinándolas forzadamente del lado de la reforma apetecida.

Solo este razonamiento poderoso de la huelga política, podía obligar a los gobiernos a que volvieran la vista a la tierra para ponerla en condiciones de que produjera la ansiada nivelación económica.

Ahora bien, la huelga hay que prepararla en los campos mismos rompiendo la paz centenaria, agitando las mansas acequias; poniendo en los ladridos del mastín una amenaza... Revuelto el río pando, agitada la quietud del lago es como consi que que sus aguas desbordadas amenacenten a los hombres. De igual forma, desbordada la quietud de los trabajadores de la tierra, llevarán una amenaza a las ciudades, y obligarán a los gobiernos a resolver el problema agrario.

Hay que hablarla al labriego, como Reclus, en su carta. «A mi hermano campesino», para que se de cuenta de su importancia social. Nadie tiene derecho ante que él y sus hijos, al fruto de la tierra; ni el propietario ni el gobierno. Pero al propio tiempo tiene que darse cuenta de que su actuación en la reforma democrática, al par que dará como fruto el sabroso fruto de su mejoramiento, traerá consigo el de la patria, empobrecida hoy, porque los gobiernos se han limitado a enviar a los campos por toda representación suya, al odioso agente del fisco.

Esta reforma, que le está reservada a las sociedades obreras de España, debe ser acogida con vehemencia y sin dudas. El método, es novísimo, pero eficaz. Las Trades Unions inglesas, en contra del criterio sustentado por algunos «enderrados» han visto en la huelga política la resolución eminente de todos los conflictos.

Antes los socialistas no aconsejaban la huelga si no en momentos de verdadero y gravísimo spuro y en este caso sin que interviniera la gran masa. Reientemente se ha impuesto el criterio de la movilización de toda la fuerza obrera y cuando se trata de huelgas políticas, con mayor motivo.

Sustentando pues el criterio de las grandes organizaciones obreras,

nuestras sociedades de resistencia, extendidas por los campos, deben plantear a los gobiernos la huelga político-agraria. Haciéndoles así ocurrirán una de estas dos cosas; ó el gobierno concede al campo cuanto necesita, ó el campo desbordándose por las ciudades realizará la revolución política no por consecuencia de las predicaciones de nuestros partidos sino por que la ovulación se habrá hecho en el cerebro de los trabajadores de la tierra.

Y de ambas formas, se conseguirá el resurgimiento de los campos donde los hombres hoy están en los huesos, y las mujeres son todas flacas y «y seguidas», como el ama de don Quijote.

Rodolfo Viñas.

## Movimiento de Buques

### ENTRADOS

Vapor español Velarde, procedente de Barcelona con carga general y 2 pasajeros para este puerto.

Idem Idem Cabo Corona, procedente de Cartagena con carga general, 7 pasajeros de tránsito y 10 para este puerto.

Idem, idem Sevilla, procedente de Málaga con carga general, 11 pasajeros de tránsito y 20 para este puerto.

Laud idem, Antonio Bermat procedente de Gibraltar, en lastre.

### SALIDOS

Vapor Velarde para Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem, idem, Sevilla para Cartagena con carga general y 11 pasajeros de tránsito.

Idem, idem Cabo Corona para Málaga, con carga general y 7 pasajeros de tránsito.

Laud idem Antonio Bermat para Barcelona, con carga general.

## INFORMACION

### Toma de posesión

Ayer se posesionó de su cargo de secretario de este Gobierno civil D. Antonio Gall-go Campoy.

Enviarnos al nuevo funcionario nuestro afectuoso saludo.

### Barbería

Por tener que ausentarse su dueño se vende la barbería situada en el Malecón al lado del Transv.al.

Darán azón en dicho establecimiento 6 en la Calle del Clarín número 14.

### Colegio de San Antonio

1.ª Enseñanza elemental y superior. Clase nocturna para adultos. Módica retribución.

Carretera de Creneda, 95.

Ofrezco local adecuado para tener depósito de barriles de uvas para la próxima Pascua.

Informará Manuel Paso, Alberto Aguilera, 43, Madrid.

### Habilitado

Don Faustino Olea Pérez, sargento retirado de la Guardia civil, Habilitado de Clases Fativas a precios económicos, insuperables; caso de necesidad anticipa dinero a sus clientes.

Habita calle de la Palma núm. 48.

### Juventud Ciudadana

Los socios que componen la Juventud pueden adquirir las insignias de la asociación viéndolo al administrador del «Arpa» señor Callejón.

### Se alquila

Una preciosa casa recientemente reformada, con amplias habitaciones, comedor espacioso, agua dentro y a dos fachadas, calle de Quintana núm. 11.

Darán razón en dicha calle núm. 14

## SECCION JUDICIAL

### Señalamientos para hoy

#### SECCION PRIMERA

Incidente de apelación en causa del juzgado de Almería por el delito de injurias.

Causa del mismo juzgado contra José Le.nos Sampedro por el delito de atentado. Abogado, Sr. Benitez, Procurador, señor Moreno.

#### SECCION SEGUNDA

Hoy continuará en esta sección la vista de la causa del juzgado de Cuevas, contra Miguel Reyes Navarro, por homicidio por imprudencia.

## Jabonera montanesa "LA CAMELIA"

SANTANDER

# JABON

Pinta azul--Pinta castaña.  
Oleina, blanco especial y  
Amarilla extra marca  
LA CAMELIA

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos.

: : Los mejores para el lavado de ropas. : :

Agentes para Almería y su provincia,

FRANCISCO CRUZ FERRER HIJO.

## Para estudiar el francés

A los jóvenes que deseen aprender el Francés, les sería muy práctico estudiarlo en la ECOLE LA MORICIERE Rue Pasteur ORAN. Educación cristiana, enseñanza comercial, Artes y oficios.

Para informes y prospectos dirigirse a los Sres. HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Consignatarios de la Línea de Vapores Thortoré, Boulevard del Principe 75.

# GUILLERMO HERRERA

MAQUINARIA

## Almería

Conde Gtalia. 12.

## La huelga

Como nube de verano, pasó por nuestra Capital el Ingeniero Jefe de la cuarta División.

El conflicto sigue en pie, las estaciones abarrotándose de mercancías, las locomotoras, «to tándose», la Compañía mintiendo, el Director sin dimitir, los maquinistas y fogoneros sin tomar el servicio, los viajeros sin garantía de sus vidas, la circulación interrumpida... y el Estado, muerto de risa ante tanta «belleza».

¿Que ocurre? ¿Se puede contemplar serenamente, como la prensa de ciertas provincias, a que afectan las consecuencias, permanezca silenciosa, como si para ello, tuviera «algo» rec bido a cuenta? no.

Aquí se impone una solución rápida y equitativa, porque así lo reclama el comercio y la industria, que merecen más respeto y consideraciones que un Director, del sequ librado, por el paño de grandeza que cubren sus facultades mentales, con menoscabo de los intereses de la empresa que le confió su representación.

El que, a los inspectores del movimiento se les haya concedido autorización para dar algún dinero; para que las reclamaciones no se estampen en los libros, en que deben serlo, no dice que las mercancías lleguen a su tiempo, ni que el comercio y la industria tiene a cuenta, los medios de transporte que reclama, ni que éstos no necesite, el que se normalice, lo que trastornó, la falta de competencia unida a una vanidad sin fundamento.

A esta desorganización, no puede responder el Estado con una inercia suicida, que de continuar, contribuirá a mermar los ingresos por derechos del Tesoro; que únicamente nutre, el comerciante é industrial, que ve pararse sus negocios, porque quien debía corregirlo, parece débil ó impotente, ante las injusticias que realiza una empresa, que no merece el concurso de sus huelguistas, que antes de serlo, no repararon en los peligros que corrían, para que en las Cajas de la Compañía, no faltara el dinero conque hoy paga un conse. o de Administración, que constituye la remora más grande para la solución del conflicto que a todos nos preocupa y perjudica.

El señor Alvarez de los Corrales, tiene demostrado con anterioridad, la competencia necesaria para cortar cuestiones como la presente.

¿Quién le impide, usar de las energías y capacidad que se le reconoce?

El tiempo lo dirá, en el cual confiamos, para conocer las causas que le impiden obrar con la justicia y la prontitud que éste estado de cosas reclama.

### Para la 2.ª División

Hay algunos funcionarios de los que integran éste organismo, que procuran hablar a las mujeres de los huelguistas, para que éstos, abandonen la causa que defienden.

Si se siguen «clareando» los descubrimientos.

La imparcialidad ante todo.

A los maquinistas y fogoneros, que por término medio, los unos con otros, ganan «ciento cincuenta pesetas mensuales». Se le descuentan cinco días de haber y se les aumenta de trabajo.

Esto lo hace el Director, que gana «veinte mil pesetas» anuales, y que no impone la medida con el ejemplo.

Para «mostrar» con un botón basta.

Dice el Director del Sur, que cuenta con veinticinco maquinistas para hacer el servicio

Que los reúna, con las catorce parejas que trajo del Norte su antecesor, en la huelga pasada.

### Para el Interventor del Estado.

Un ganadero, facturó en Gradix, dos pesos de corderos, el Jefe de la Estación de Fiñana, se negó, a que el gañán, les diera de comer, y las reses, han llegado con demerreciento y mermadas en tres cabzcas.

Aquí se impone un expediente, lo instruirá el señor López Cuesta.

## REGISTRO CIVIL

### NACIMIENTOS

María Torres Dominguez, Juan Montoya Martin, Fr. ncoico Garcia Leal, Rafael Fernandez Sanchez y Juan Barrionuevo Moreno.

### DEFUNCIONES

Antonio Souza Rodriguez, Adelardo Calvo Rumi, Antonio Galvez Casanova y María Lozano Garcia.

### CASAMIENTOS

Rijungino

# Telegramas

## GUERRA

Parte francés

De París se ha recibido el siguiente parte oficial publicado a las tres de la tarde:

Nada que señalar durante la noche.

Solamente algunos duelos de artillería en el valle del Aisne, en los alrededores de Fontenoi, Champagne y Weevre y Norte de Flirey.

Parte ruso
De Petrogrado se ha recibido el siguiente parte oficial:
En todo el frente, desde Riga a Pripiat, reina tranquilidad completa.

En las orillas del Sibir, continúa la lucha.
En el Cáucaso, al sur del lago Kurnia, nuestras tropas dispararon a los kurdos, apoyados por tropas turcas regulares.

Parte alemán
Informes oficiales de Berlín dicen que en Curlandia, los destruyers rusos bombardearon Petrogrado.

En los Balcanes seguimos avanzando.

Parte francés
El parte oficial de París, publicado a las once de la noche dice que, por medio de minas, destruimos muchas trincheras.

En los Balcanes, cerca del Cicaro, los búgaros abandonaron muchos cadáveres y 4.000 prisioneros.

En los Balcanes
Despachos oficiales de Salónica dicen que es inexacto el éxito que se atribuyen los búgaros.

La victoria la obtuvieron los franceses, que después de 35 horas de lucha obligaron al enemigo a batirse en retirada.

Tres divisiones búgaras que entraron en fuego, sufrieron grandes pérdidas.

Considerables fuerzas enemigas intentaron un movimiento envolvente contra los desfiladeros de Pavima, amenazando también a Prilet.

Más hacia norte, los serbios se baten en retirada, sustrayéndose al movimiento envolvente del invasor.

También rechazamos una ofensiva en la línea férrea de Nish Afrani.

Los búgaros han enviado a Macedonia grandes refuerzos. Los aliados adoptarán medidas adecuadas.

Llegada de ministros ingleses

De París informan, que llegaron Asquith, Grey, Lloyd, George y Balfour.

Conferenciaron detenidamente con el jefe del Gobierno francés Monsieur Briand y el general Joffre.

Todos juntos almorzaron en el ministerio de Negocios.

Varias noticias
Cables gramas de Atenas dicen, que preocupa mucho la suerte de Monastir.

Aumentan considerablemente los refuerzos búgaros, que amenazan Prilet y Monastir.

En Varna están acantonados tres batallones turcos.

Realizanse en Constantinopla, preparativos para recibir a los alemanes.

El rey Nicolás de Montenegro

Según informan de Montenegro se demiente que esté quebrantada la salud del rey Nicolás.

Personalmente dirige las operaciones militares.

El príncipe heredero ha marchado a Italia para consultar con un médico especialista.

VARIAS

Hiere a su mujer y se suicida

En el pueblo de Iznate, el vecino Antonio Tovar Alba hirió gravemente a su mujer y se suicidó.

te, con un navaj. barbers, á sus esposas Adela Claró.

Creyéronla muerta, d'óss un taj en la yugular, que dando muerto.

Sajónese que obró en un momento de locura.

Bareo varado

Según cablegrafía de Las Palmas al sur de Gran Canaria ha varado el vapor inglés 'Brasquerie' de 7.000 toneladas.

Procede de la Argentina y conduce caballos destinados a los aliados. Se dice que lleva también municiones.

Las autoridades de Marina han enviado socorros.

Vapor dinamarqués con averías.

El vapor dinamarqués 'Yohanna Uersh' entró de arribada forzosa, con grandes averías.

Conduce carbón, navegando desde Inglaterra para Huelva.

En el golfo de Vizcaya le sorprendió un fuerte temporal.

Las olas le arrebataron parte del puente, las barandillas, la brújula, dos botes y los encerados de las bodegas.

Cuando se estaban reponiendo los encerados, para evitar que el buque se hundiera, un terrible golpe de mar se llevó a un tripulante e hirió á dos.

Dicen los tripulantes del vapor que se han salvado milagrosamente, pues no creían poder ganar el puerto.

El buque reparará las averías antes de continuar el viaje.

El capitán comunicó lo ocurrido á las autoridades de Marina y al consul de su país.

Extranjero

El ministro francés Entusiasta recibimiento.

De Atenas notifican que marchó á Madrid para esperar á lord Kitchener el ministro británico.

Las once de la noche llegó el ministro de Estado francés M. Cochon.

Esperábanle el personal de la Legación francesa; un representante del Gobierno; numerosas personalidades y un inmenso gentío, que le tributó una estruendosa ovación.

El ministro francés tuvo que salir al balcón repetidas veces para saludar.

Ante la legación de Francia se organizaron manifestaciones, cantándose la Marsellesa.

Muchas casas y tiendas aparecieron iluminadas y adornadas con banderas francesas.

MINERÍA

REGISTRO

Don Enrique Rocafull de Montes, en nombre de D. Ernesto H. Bonnet, ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mina de hierro con el título de Margarita, núm. 33-395 en término de Lubrin.

REGISTROS ADMITIDOS

La Jefatura de Minas ha decretado la admisión del registro minero Mi Louita, número 33-362 en término de Dalia, propiedad de Julio García Vicente y Estela reformista núm. 33-369 en término de Gergal, propiedad de D. José Molero Leventid.

DEMARCAACION

La Jefatura de Minas anuncia para el día 25 del corriente la demarcación del registro minero titulado Demasia á Pura, número 33-325 en término de Pechina, propiedad de D. Miguel Vidillo Lopez.

VAPORES FRUTEROS

DE Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



PARA LONDRES

El vapor SANTA FLORENTINA de la Línea Cartagenera llegará el domingo 21 del corriente.

Nota.—Todos nuestros vapores cargan por órdenes, y estas serán dadas con arreglo las vayan solicitando y haciendo el compromiso.

Para más informes á sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 75.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias, por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señora, de reducción de vientre y desviación de la matriz, y faja para caballero; aparato para desviación de pies ó piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados y fundas de maletas. Efectos de viaje.

CAYETANO LEDESMA
Noria 28

24, Granada 24.

Marcas para barriles de uva en cinc cartulina y cartulina especial.

EL MADRILEÑO
24, Granada

Imprenta DE CIUDADANA

EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfareros, 1 ALMERIA

PRECIO FIJO

Temporada de invierno de 1915-1916

Se han recibido todas las novedades para la presente estación

Grandes existencias en lanas, sedas, puros para abrigo de señora, terciopelos de lana y algodón para camisas, cuellos y corbatas para caballeros, guantes, pañuelos de seda, hilo y algodón, celchós de seda, sedalina, encaje, malla y tul, boras, medias, calcetines, camisas, pantalones de punto en lana, hilo y algodón, camisas para caballero, cellos, paños, corbatas, guantes, pañuelos de seda, hilo y algodón, celchós de seda, sedalina, encaje, malla y tul, paraguas, mantas de lana para cama y viaje, bufandas y tapelocos de lana, astrakán y pirocos, tapetes de yute, paño y cañamazo. Mosquiteros, alfombras y carpetes de moqueta y terciopelo; mantelerías de hilo y algodón, toallas rusas y de hilo, bordados calados y con aplicaciones de encaje inglés, juegos de cama calados y bordados, canastillas completas para cristianar, equipos de novia, corsés últimos creaciones de la moda, sostenes gran novedad, saños de punto, lana, algodón y seda, cortinas de tul y encaje, géneros blancos de hilo y algodón, artículos negros para lutos, cambray inglés, géneros para corsés, piqué, mantones de pelo y pañete, tiras bordadas, trajes de niño, terciopelos lisa y de dibujo para adornos, felpas de seda para abrigos de señora, astrakanes, pelucas, velosy mantillas, de chantilly y almagro. Chales, toquillas, blusas de punto, charcos de lana y seda, rubes, peiterías, jaejos, saños, abrigos de lana última moda para señoras, abrigos de punto, pirinto y astrakán, para niños y otra infinidad de artículos. Gabanes y pelizas para caballeros y niños á precios increíbles. En cuellos y mangullos de piel tenemos infinidad de formas tod s de última novedad. No comprar pañeta para trajes de caballero, sin antes ver nuestras grandes colecciones, que después de ser de un exquisito gusto, la vendemos á precios muy reducidos.

ARTICULOS RECLAMO

Table with 2 columns: Description of items and Price in pesetas. Items include abrigos, pañuelos, belitos, bufandas, gabanes, blusas, chales, pelizas, stores, and colchas.

Esta es la casa que más barato vende y que mejores regalos hace á sus compradores.

AVISO IMPORTANTE

Tenemos el honor de participar á nuestro distinguido cliente de preferencia, que para su mayor comodidad y en beneficio de la misma no le hemos cobrado ni sacrificio alguno para montar con todas las exigencias requeridas por la mercadería a sección de CASIQUERIA á cargo de un reputado costurero madrileño y GOTA á su personal necesario y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir para caballeros, señoras y niños, como también uniformes militares eclesiásticos y trajes de sport.

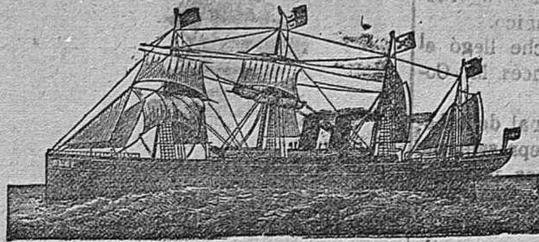
Garantizamos la confección y buen gusto del corte

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

de Pinillos, Izquierdo y C. - CADIZ

Servicio fijo y rápido con salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas a des má-  
quinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos  
los modernos adelantos



**Infanta Isabel**

saldrá del puerto de Almería el día 19 Noviembre de 1915, a las  
ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Mon-  
tevideo y Buenos Aires.

Claves de lujo, de preferencia, de primera de primera, de pri-  
mera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espacio  
etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.  
Primer vapor de marítima mercante española por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje  
AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrie-  
ran las plazas que para este puerto traiga señaladas.  
NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla

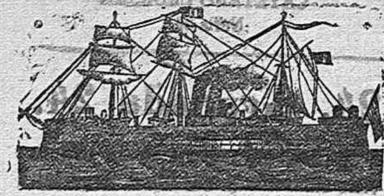
**Puerta de Purchena, 4 Almería**

**Vapores correos franceses**

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el trans-  
porte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con  
los magníficos modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegra-  
fia sin hilos.

Formosa, Parana, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.



**PAMPA**

saldrá del puerto de Almería el 22 de Noviembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar  
(Costa de África), para abastecer de carbón y agua.  
to. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los ade-  
lantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALT y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocas pa-  
quebots que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas.  
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje  
se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Bulevar del Príncipe 75, Almería

**UBALDO ABAD**

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y Espejos,  
Loza y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, 6.

**H. INGLES**

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

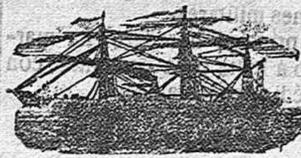
Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERIA.

**Flor de lis**

Lo mejor para teñir y evitar la caída del pelo. De venta en drogue-  
rias y perfumerías. Depósito central EUGENIO DE BUSTOS.

**Vapores para Orán**

Servicio fijo quincenal por los magníficos  
vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLI

De la línea Tintore  
Saldrá de Almería el viernes 19 directo  
para Orán, a las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería con esca-  
la en Aguilas el miércoles 17 a las 4 de la  
tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán  
será el viernes 3 de Diciembre.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de  
los pasajeros que dados los requisitos que  
las autoridades francesas piden a los que se  
dirigen a Orán, deben llegar con 3 días  
de anticipación para preparar su pasaporte,  
para lo que además de los documentos  
de costumbre necesitan 2 fotografías.

Para más informes a sus Consignatarios  
H. de Ricardo Giménez S. en C  
PASEO DEL PRÍNCIPE

**Dr. Eduardo Pérez Cano**

DEL HOSPITAL PROVINCIAL,

Consulta especial de enfermedades venéreas  
y sífilíticas. Análisis de sangre y Espútos, ori-  
na y demás productos patológicos.  
Tratamiento antirribiaco completo.  
De 2 a 4.

**DOCTOR M. MAÍN**

Quelista del Hospital Provincial,

Especialista en enfermedades de los ojos.  
De la Facultad de París y Madrid. Miembro de  
las Sociedades de anatomía de París é Hispano  
Americano.

Consulta de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

P. DE PURCHENA 3.

**LIBRAS ESTABLECIDAS**

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ri-  
cardo Giménez S. en C.

PRINCIPE 74.

**Toribio Alvarez**

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad.  
Extracciones sin dolor. Trabajos de puente  
y coronas de oro sobre raigones.  
P. DE NICOLAS SALMERON núm. 1.

**Disponible**

**EL PUEBLO, ES EL PERIÓDICO QUE MAS SE VENDE**

**EN ALMERIA**

y el que ofrece mayores ventajas al anunciante.

**SE ADMITEN ESQUELAS**

de defunción hasta las 5 de la mañana